



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

5980***Aprobación definitiva de la modificación del Plan estratégico de Subvenciones nominativas 2022***

MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES Y DEL ANEXO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que ha resultado definitivo, por no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación del Plan Estratégico de Subvenciones así como de modificación del anexo de subvenciones nominativas del Presupuesto del ejercicio 2022.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el mencionado acuerdo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.

Marratxí, 6 de julio de 2022

El regidor de Deportes

Daniel Mas Martínez

